

Reglamento

III DUATLÓ PER RELLEUS CASTELLÓ – RIBERA ALTA

2 Febrer 2020 9:00 al parc de l'estació, Villanueva de Castellón

DISTANCIAS (por cada relevo)

2.9 Km carrera a pie (2 vueltas) + 5,6 Km ciclismo (2 vueltas) + 1,3 km carrera a pie (1 vuelta)

REGLAMENTO PRUEBA

1. El número máximo de participantes estará limitado a **100 equipos**
2. La responsabilidad del control técnico de la prueba estará a cargo de la Federación de Triatlón de la Comunidad Valenciana.
3. El organizador de la prueba es el Club Multisport El Castellet
4. En la competición por relevos cada componente del equipo completará un duatlón.
5. El equipo se compondrá de 4 atletas. (2 masculinos, 2 femeninos)
6. El orden del relevo siempre será: femenino, masculino, femenino, masculino.
7. Los equipos deben de llevar durante toda la competición el uniforme del club que será el mismo para todos los componentes del equipo.
8. El relevo se dará en la zona habilitada a tal efecto, conocida como zona de relevo, que tendrá una longitud de 15 metros. El relevo se completará cuando el atleta que finaliza contacta con su mano dentro de la zona de relevo, al atleta que empieza la competición.
9. Si el relevo no se produce completamente dentro de la zona de relevo, el equipo será descalificado. Antes del relevo los atletas esperarán en la zona de espera a las órdenes de los oficiales.
10. Sólo está permitido que cruce la meta el último integrante del equipo.
11. El tiempo total, es el tiempo del equipo, que va desde el inicio del primer atleta hasta el tercero que cruza la línea de meta.
12. Estará permitido ir a rueda, pero no entre triatletas de diferente sexo.
13. Los y las participantes deberán llevar los dorsales facilitados por la organización sin ningún tipo de manipulación de los mismos. Es obligatorio el uso del casco rígido mientras se esté en contacto con la bici.
14. En la entrada al área de transición se tendrá que presentar el DNI o licencia federativa con foto.
15. Los participantes se comprometen a respetar las normas de la competición, cumplir el reglamento de la federación española de Triatlón y conocer el circuito.
16. El organizador, advierte a los participantes de los riesgos derivados de su participación, los cuales se comprometen a seguir la propuesta de medidas de seguridad informadas por el organizador, según lo indicado en el apartado específico del reglamento de esta competición, de acuerdo con los apartados siguientes:

El participante deberá revisar los recorridos, al menos en el entorno próximo a la zona de transición, para la toma en consideración de las medidas propias de seguridad que deberá tener en la competición (velocidad recomendada, especiales medidas de precaución por desniveles o zonas de curvas, etc.).

El organizador dispondrá lo necesario para indicar las zonas donde se requieran esas medidas de seguridad por parte de los participantes, bien en la reunión informativa anterior (si la hubiera), bien publicándolo en el tablón oficial de la prueba.

CATEGORIAS

- CATEGORIA MIXTA (SÓLO EQUIPOS FEDERADOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA)

LUGAR DE CELEBRACION

1. Salida y meta en el parc de l'estació
2. Avituallamiento en meta.
3. Habrá servicio de guardarropa.

INSCRIPCIONES A LA PRUEBA Y CHIPS

1. Se realizaran de forma exclusiva a través de www.triatlocv.org, apartado "INSCRIPCIONES ON LINE"
2. El plazo límite de inscripción será hasta el día 28 de Enero de 2020, ese día inclusive, por riguroso orden de inscripción.
3. Hasta el día 21 de Enero sólo se podrán inscribir equipos A. A partir de esta fecha se podrán inscribir el resto de equipos (B, C, D...)
4. El precio de la inscripción será de 75€ por cada equipo.
5. Queda terminantemente prohibida la inscripción el día de la prueba.
6. Las inscripciones se realizaran mediante pago con tarjeta
7. Fecha límite para la devolución de la inscripción: 28 de Enero
8. La lista de inscritos podrá consultarse en : www.triatlocv.org
9. La recogida del chip se realizará el mismo día de la prueba. Todo participante que no disponga de chip amarillo en propiedad (o que no lo lleve a la prueba) deberá pagar 2€ en concepto de alquiler. También se puede adquirir a un precio de 20. €. El chip alquilado se devolverá al finalizar la prueba.

TROFEOS

Lliga de Clubs | Caixa Popular

1. Trofeo a los 3 primeros equipos clasificados de Primera División
2. Trofeo a los 3 primeros equipos clasificados de Segunda División
3. Trofeo a los 3 primeros equipos clasificados de Promoción

Campeonato Autonómico

1. Trofeo a los 3 primeros equipos clasificados

HORARIOS

7:30 – 8:45 H. Recogida de dorsales

7:30 – 8:50 H. Apertura de área de transición y control de material

9:00 H. SALIDA DUATLÓN POR RELEVOS

12.15. Retirada del material de la prueba

13.00 H. Entrega de trofeos prueba

Más información de la prueba en info@elcastellet.org y en el tfno. de contacto 650163031.

RECLAMACIONES Y APELACIONES

a) Los atletas o técnicos de los clubes acreditados, podrán hacer reclamaciones y/o apelaciones, según se detalla a continuación:

(i) Reclamaciones contra la lista de salida: Antes de la reunión técnica y, de no existir ésta, hasta una hora antes de la primera salida de la jornada.

(ii) Reclamaciones contra la lista provisional de resultados, la actitud de otro deportista y/o irregularidades en la organización de la competición: Quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

a. La publicación de la lista provisional de resultados en el tablón de anuncios.

b. La entrada en meta del atleta implicado.

(iii) Apelaciones contra sanciones aplicadas por el Juez Arbitro, o por decisiones tomadas por él, con la excepción de las eliminaciones que no son apelables, quince minutos después del más tardío de estos dos hechos:

a. La publicación de la sanción o de la decisión en el tablón de anuncios.

b. La entrada en meta del atleta sancionado.

b) Las reclamaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro de la competición, quien a la vista de las alegaciones presentadas, tomará las decisiones que crea convenientes.

c) Las apelaciones serán formuladas por escrito y entregadas al Juez Árbitro, junto con una fianza de importe igual a la mitad de la inscripción, con un mínimo de 20 €, quien revisará en primera instancia su decisión. De ratificarse en la misma entregará la apelación al Jurado de Competición para que sea éste quien resuelva el caso. En el supuesto en que el Jurado de Competición resuelva a favor del recurrente, le será devuelto el importe de la fianza depositada.

d) En el caso que la apelación llegue al Jurado de Competición, el presidente del Jurado se reunirá con el resto de los integrantes e intentará escuchar a todas las partes implicadas y estudiar las pruebas aportadas. Si el que realiza la apelación no pudiera estar presente, sus argumentos pueden ser dejados por escrito al presentar el escrito de apelación. El incumplimiento de esta norma puede invalidar la apelación.

e) Habiendo escuchado todas las posibles evidencias, el Jurado se retirará a considerar su veredicto, que será final e irrevocable. La decisión será comunicada primero verbalmente y después por escrito.